

I. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la actividad	Hacia una Comprensión Global más Amplia de las Condiciones Ambientales de Detención
Lugar	Presencial, Lima, Perú: en el Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IDEHPUCP).
Fechas y horarios	Lunes 8: 10 am a 5 30 pm. Martes 9: 9 30 am a 4 pm.

II. PARTICIPANTES

Organiza	Universidad de Edimburgo y el Mecanismo Nacional de Prevención (MNP) del Reino Unido
Participantes del MNPT	Santiago Navarro Cerdas
Otras participantes	20 personas provenientes de Universidad de Edimburgo, MNPs de Reino Unido, Chile, Argentina, Ecuador, Brasil, Costa Rica, Panamá. SPT.

III. Agenda

Lunes, el 8 de septiembre

10.00 Bienvenida y presentaciones

11.00 Presentación del proyecto

11.30 Discurso de apertura: Subcomité para la Prevención de la Tortura de la ONU

12.15 Panel de discusión: Estándares Internacionales de la ONU

13.00 Almuerzo (Restaurante San Antonio - Ca. Rocca Vergallo 201, Magdalena)

14.30 Presentaciones de los MNP: Panel I

Argentina, Bolivia, Brasil

15.15 Presentaciones de los MNP: Panel II

Chile, Perú, Uruguay

16.00 Café/Pausa

16.15 Presentaciones de los MNP: Panel III

Ecuador, Costa Rica, Panamá

17.00 Resumen del día

17.30 Fin

Martes, el 9 de septiembre

9.00 Café

9.15 Bienvenida e indicaciones para el día

9.30 Panel de discusión: Las formas de interacción entre los MNP y las cortes regionales desde una perspectiva comparada (Corte Interamericana de Derechos Humanos y Tribunal Europeo de Derechos Humanos)

10.30 Investigaciones en curso sobre las condiciones ambientales de detención en la academia

11.15 Pausa

11.30 Foro de debate I: ¿Cuáles son las líneas de base para el seguimiento de las condiciones medioambientales de la detención?

13.00 Almuerzo (Restaurante San Antonio - Ca. Rocca Vergallo 201, Magdalena)

14.30 Foro de debate II: ¿Cuáles son las herramientas prácticas que pueden utilizarse para mejorar las condiciones de detención de las personas privadas de libertad?

15.45 Observaciones finales y próximos pasos

IV. Contenidos

Las personas organizadoras compartieron de previo la *Guía sobre las Condiciones Ambientales de Detención* de cuatro páginas (<https://detentionconditions.org/outputs/>), que se ha empezado a utilizar en los organismos del UK NPM y ha sido compartida entre los MNP europeos. A partir de ahí se empezaría a discutir las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se consideran las condiciones ambientales individuales, incluyendo y más allá de las ya analizadas (sonido, temperatura, luz y aire), en el monitoreo de los lugares de detención en las Américas, si es que se consideran?
- ¿Es posible establecer una línea base para las condiciones ambientales considerando los distintos contextos, culturas y geografías de detención, así como la diversidad de las poblaciones carcelarias?
- ¿Existen formas de establecer parámetros comparativos para condiciones de detención específicas y colectivas?

En este sentido, el primer día nos presentamos cada MNP, así como personas académicas presentes, resaltando las formas en que hacemos las inspecciones. Para el segundo día, se discutió más a fondo sobre cómo se puede hacer las inspecciones de las condiciones ambientales en los países latinoamericanos. La discusión giró alrededor de la dificultad de constatar de manera objetiva condiciones como el sonido, temperatura, luz y aire, en tanto un estándar normativo y único universal de medida es muy difícil, así como las dificultades técnicas y de recursos que tienen los MNPs de la región.

V. Objetivos

"Este taller tiene como objetivo fortalecer la capacidad de los MNP para mejorar la supervisión, abogar por reformas sistémicas y asegurar el cumplimiento de las normas nacionales, internacionales y regionales, incluidas las expectativas del MNP y las recomendaciones del Subcomité para la Prevención de la Tortura. El taller explorará estándares mínimos comunes para evaluar las condiciones ambientales en las Américas y proporcionará herramientas prácticas para fortalecer los modelos de supervisión, con el fin de mejorar el trato y las condiciones de las personas privadas de libertad."

VI. Consideraciones y observaciones de las actividades

- **Conocimiento entre MNPs:** El conocerse en el modo de operar y orientarse en las inspecciones fue muy fructífero, así como el entendimiento de las diferentes realidades de las cárceles en la región. Fue particular entender los puntos muy comunes de un contexto en condiciones sumamente precarias, de crecimiento del autoritarismo y el punitivismo, en particular en el auge de los discursos de mano dura, muy ligados a la perspectiva de Bukele.
- **Discusión sobre las condiciones ambientales:** La discusión redundó sobre las dificultades de normativizar estándares universales que definan lo esperable en términos de sonido, temperatura, luz y aire, ya que estas consideraciones van a variar mucho dependiendo de los climas geográficos, las percepciones culturales de los límites soportables. Asimismo, la dificultad de recursos y capacidades técnicas usuales en los MNPs de contar con tecnología y personas preparadas para usar aparatos que puedan captar objetivamente las cantidades e intensidades de estos elementos. Sin embargo, se denotó la importancia de no dejar de intentar monitorearlos constantemente, con la adaptación a la región, la cultura y las capacidades técnicas que se tengan a mano.

--	--

Firmas